

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 31 DE ENERO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.**ORM/034/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: INSTALACION DE DISTRITOS ELECTORALES	Tipo de Participación: TRASLADO DE ANAQUELES PAR ABODEGAS
--	---

Lugar y periodo de la comisión: TECATE Y ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 30 DE ENERO DE 2019

Actividades realizadas: TRASLADO DE ANAQUELES A LOS DISTRITOS VI, XVI Y XVII
--

Resultados obtenidos: SE TRASLADO E INSTALO MOBILIARIO EN DICHOS DISTRITOS
--

Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.
--

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TENICO